

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35352** *PORRAS MORENOS, S.C.*

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social Número Siete de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 58.1/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Porras Moreno, S.C en situación de Insolvencia con carácter provisional por importe de 211,31 euros de principal, mas 42,26 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 20 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090085845-1**